

**ACUERDO N°440 DE 2024
(22 de febrero de 2024)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA CONTRATACIÓN POR SUPERAR 20
SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES"**

La Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Metrosalud, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Decreto Nacional 1876 de 1994, Decretos Municipales 752 de 1994 y 883 de 2015, y acuerdo 435 de enero 31 de 2024 y

CONSIDERANDO

Que mediante acuerdo 435 del 31 de enero de 2024, la Junta Directiva de la ESE METROSALUD, acordó en su artículo primero la reforma del artículo 7 del Capítulo II del acuerdo 252 del 28 de mayo de 2014 sobre los contratos que requieren aprobación de la Junta Directiva, de la siguiente manera:

"Artículo 7: Contratos que requieren aprobación de la Junta Directiva:
Requieren aprobación previa de la Junta Directiva de Metrosalud, mediante Acuerdo, los siguientes contratos:

1. Adquisición de bienes inmuebles
2. Venta o Cesión de inmuebles
3. Empréstito, salvo que se trate de préstamos de tesorería
4. Concesión
5. Revisión Fiscal
6. Encargo Fiduciario
7. Donación
8. Cualquier tipo de contrato, acuerdo, orden de compra o acto, independiente de su denominación cuya cuantía sea superior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes y donde la ESE METROSALUD actúe como contratante."

Que mediante acta 328 del 22 de febrero de 2024, se aprobó por la Junta Directiva, que el Gerente (E) Dr. JUAN DAVID ARTEAGA FLÓREZ, proceda con la suscripción de los siguientes contratos:

1. Necesidad del servicio de Urgencias, consulta externa, hospitalización y cirugía, especialidad médico quirúrgica. Contrato "Prestación de servicios profesionales especializados de ginecología y obstetricia en Consulta externa, consulta urgente, manejo hospitalario, imagenología y cirugía ambulatoria y

urgente a la población atendida en la Unidad Hospitalaria de Manrique y/o en las demás Unidades Hospitalarias de la ESE METROSALUD que requiera de estos servicios". Valor del contrato: \$67.200.000, plazo: Desde el 01 febrero al 29 de febrero de 2024.

Necesidad del servicio de: Urgencias, Consulta externa, Hospitalización y Cirugía. Especialidad Médico Quirúrgica



OBJETO DEL PROCESO	Prestación de servicios profesionales especializados de ginecología y obstetricia en Consulta externa, consulta urgente, manejo hospitalario, imagenología y cirugía ambulatoria y urgente a la población atendida en la Unidad Hospitalaria de Manrique y/o en las demás Unidades Hospitalarias de la ESE METROSALUD que requiera de estos servicios.
---------------------------	--

ITEM	SEDES DE ATENCIÓN	NECESIDADES PARA LA PRESTACION	TALENTO HUMANO	VALOR	DURACION	MODALIDAD	CONTRATO NUEVO/ADICION
3	UH MANRIQUE CS CISAMF	El talento humano es necesario dado que Metrosalud no cuenta con la suficiencia del mismo en su planta de cargos para Garantizar una maternidad segura, y oportuna a la población adulta, así como a la población que requiere la atención en las diferentes áreas de la Unidad Hospitalaria como: Urgencias, hospitalización, cirugía e inter consultas, de acuerdo a la distribución establecida para el nivel de complejidad las 24 horas del día y 7 días a la semana. Además la prestación del servicio imagenológico relacionado con ecografías obstétricas y ginecológicas.	Especialistas en ginecología y obstetricia (23) SOGOS	\$67.200.000	Desde 01/02/2024 hasta 29/02/2024	Directa con una oferta	Adición 100%

Antecedentes: contrato actual 3484-2024 vigente hasta el 29/02/2024.
Fecha inicio contrato 31-05-2023 hasta 30-09-2023, valor inicial de \$ 1.067.200.000
Adición y proroga 1: 01-10-2023 hasta el 31-12-2023 : \$ 500.000.000
Adición y proroga 2: 01-01-2024 hasta el 29-02-2023 : \$ 500.000.000
Valor total del contrato incluyendo adición 1 y 2: \$ 2.067.200.000



2. Necesidad del servicio de Urgencias, consulta externa, hospitalización y cirugía, especialidad urología. Contrato "Prestación de servicios profesionales especializados en urología para realizar consulta externa, especializada, urgencias, rondas, procedimientos e intervenciones quirúrgicas en la unidad hospitalaria de Belén y/o centro de atención donde se requiera por la ESE METROSALUD en el marco de la oferta y habilitación de sus servicios". Valor del contrato: \$560.000.000, plazo: Desde el 01 marzo al 30 de abril de 2024.

Necesidad del servicio de Urgencias, Consulta externa, Hospitalización y Cirugía. Especialidad urología



OBJETO DEL PROCESO	Prestación de servicios especializados en urología, para realizar consulta externa especializada, urgencias, rondas, rondas, procedimientos e intervenciones quirúrgicas en la unidad hospitalaria de Belén y/o centro de atención donde se requiera por la ESE Metrosalud en el marco de la oferta y habilitación de sus servicios.
---------------------------	--

ITEM	SEDES DE ATENCIÓN	NECESIDADES PARA LA PRESTACION	TALENTO HUMANO	VALOR	DURACION	MODALIDAD	CONTRATO NUEVO/ADICION
7	URSS BELEN	Proveer el talento humano requerido en para la realizar los procedimientos urológicos de tipo quirúrgico, la consulta ambulatoria y actividades de control postquirúrgico en nuestra población asignada y las referidas a la red de Metrosalud, acorde a la verificación de servicios con los proveedores con los que se tiene contrato.	Especialistas en urología (6) anestesiología (2) instrumentadores quirúrgicos (4) UROSERVICES S.A.S	\$560.000.000	Desde 01/03/2024 hasta 30/04/2024	Directa con una oferta	Nuevo

Antecedentes: contrato actual 244-2024 vigente hasta el 29/02/2024.
Fecha inicio contrato 05-08-2024 hasta 31-01-2024, valor inicial de \$ 286.700.000
Adición y proroga 1: 01-02-2024 hasta el 29-02-2024: \$ 286.700.000
Valor total del contrato incluyendo adición 1: \$ 573.400.000



3. Necesidad del servicio de Suministro de Insumos de Laboratorio. "Suministro de Insumos de Laboratorio para la prestación de servicios en la ESE METROSALUD". Valor del contrato: \$650.000.000, plazo: hasta el 30 de abril de 2024.

Necesidad del servicio de: suministro de insumos de laboratorio

OBJETO DEL PROCESO						
ITEM	SEDES DE ATENCION	NECESIDADES PARA LA PRESTACION	VALOR	DURACION	MODALIDAD	CONTRATO NUEVO/ADICION
SELECCIÓN DIRECTA PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ESE METROSALUD						
1	TODA LA RED	Que es necesario contratar el suministro de insumos de laboratorio para dar cumplimiento a la contratación vigente con SAVIASALUD, la DSSPSA y demás atenciones que realicen a los pacientes de otros EPS y que requieran de este servicio para la atención integral del mismo, en las diferentes Unidades Hospitalarias, principalmente en las de segundo nivel.	\$650.000.000	hasta 30/04/2024	Selección directa con términos de referencia con 4 invitados: 1. MYM 2. DIAGNOSTICS 3. LABORATORIOS OSSALJUD SAS 4. TINDA MEDICA	CONTRATO NUEVO

- El proceso fue publicado en la página web de la empresa el día 24 de enero de 2024.
- Hasta el día 26 de enero de 2024, los proponentes tenían plazo para hacer las observaciones y solicitar las aclaraciones a los términos de referencia y dentro de este tiempo señalado se presentó una (01) observación, que fue resuelta mediante acta de aclaraciones publicada en la página web de la entidad.
- El día 01 de febrero de 2024, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas.

4. Necesidad del proceso de contratación: Mantenimiento aire acondicionado de la red hospitalaria, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACION	VALOR	DURACION	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (S. Directa - Convocatoria Pública o Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
1	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO de la red hospitalaria	La ESE Metrosalud cuenta con diferentes sistemas de aire acondicionado y sistemas de extracción en la red hospitalaria, a los cuales se les debe realizar mantenimientos en la presente vigencia y de manera secuencial a cada una de sus partes, atendiendo las necesidades del servicio, con el fin de garantizar que los mismos continúen en óptimas condiciones para su correcto funcionamiento y de esta manera prestar los servicios de salud con calidad y seguridad.	\$270.000.000	30 DE JULIO DE 2024	Ejecución mensual histórica \$54.000.000. Solo hasta julio se dio disponibilidad en presupuesto. Pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMOS OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de Junta directiva.	ASISTENCIAL	MEDIA

5. Necesidad del proceso de contratación: Reparación y Mantenimiento del parque automotor, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (S) DIRECTA / CONVOCATORIA PÚBLICA (S) (S/N)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	La ESE Metrosalud como Institución prestadora de servicio de salud, debe garantizar la atención de sus usuarios, ya que resulta imperioso velar por la vida, la salud integral física, los intereses y derechos fundamentales, es del cualquier usuario que así lo requiera y son esenciales para el adecuado funcionamiento de las ambulancias para para el traslado de pacientes.	\$ 150.000,00 0	31/07/2024	Ejecución mensual histórica \$30.000.001. Solo hasta julio se dio disponibilidad en presupuesto. Pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024.	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	LEGAL	ALTA (crítica)

6. Necesidad del proceso de contratación: Mantenimiento Preventivo, Correctivo y cambio de repuestos para los equipos de Esterilización de Doble Barrera Marca isa con sus sistemas de Osmosis según el anexo propuesta económica y anexo costo de repuestos, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (S) DIRECTA / CONVOCATORIA PÚBLICA (S) (S/N)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
3	MANTENIMIENTO preventivo y cambio de repuestos para los equipos de ESTERILIZACIÓN DE DOBLE BARRERA MARCA CISA con sus sistemas de osmosis según el anexo propuesta económica y anexo costo de repuestos.	La ESE Metrosalud requiere garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los esterilizadores y componentes importantes para su operación, como es el caso esterilizadores marca CISA y sistemas de osmosis inversa, de forma periódica y confiable, con el propósito de garantizar el estado óptimo de las tecnologías, la seguridad en la atención de los pacientes, la oportunidad de los servicios de salud. En total son 3 equipos y están distribuidos en la UH Nuevo Occidente, UH Manrique y UH Castilla.	\$41.000,00 0	130 Días	Costo de dos visitas de mantenimiento y bolsa de repuestos. Solo hasta junio se dio disponibilidad en presupuesto. Pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024.	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL	ALTA

7. Necesidad del proceso de contratación: Prestación del servicio de MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES de las Unidades Hospitalarias Centros de Salud de la E.S.E. Metrosalud, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACION	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (S. Directa o Convenio Categoría Pública - Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
4	Prestación del servicio de MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES de las Unidades Hospitalarias Centros de Salud de la E.S.E. Metrosalud.	Para la conservación, mantenimiento y reparación de los bienes muebles e inmuebles la Dirección Administrativa debe realizar el mantenimiento de las zonas verdes internas de los puntos de atención de la Red Hospitalaria de la E.S.E. Metrosalud con el objetivo de evitar posibles focos de plagas como cucarachas, roedores, entre otros. Se considera también el mantenimiento de los individuos arbóreos que padecían afectar las instalaciones e la seguridad de los funcionarios y usuarios.	\$ 73.656.331	6 Meses	Ejecución mensual histórica \$15.700.000. Solo por este plazo se dio disponibilidad en presupuesto Pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL	MEDIA

8. Necesidad del proceso de contratación: Mantenimiento de Equipos Odontológicos, Esterilizadores y Compresores del servicio de salud oral y compra de repuestos, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACION	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (S. Directa o Convenio Categoría Pública - Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
5	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS, ESTERILIZADORES Y COMPRESORES del servicio de salud oral y compra de repuestos.	La ESE Metrosalud requiere garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos odontológicos con sus autoclaves odontológicas, periódica y confiable, con el propósito de garantizar el estado óptimo de las tecnologías en la seguridad de los pacientes, la oportunidad y pertinencia en los servicios de salud	\$ 150.000.000	6 Meses	Ejecución mensual histórica \$25.000.000. Solo hasta junio se dio disponibilidad en presupuesto Pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL	MEDIA

9. Necesidad del proceso de contratación: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS de la red hospitalaria y compra de repuestos, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (¿Directa - Corporación Pública - Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
6	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS de la red-hospitalaria y de repuestos.	La ESE Metrosalud requiere garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos, periódica y confiable, con el propósito de garantizar el estado óptimo de las tecnologías, la seguridad en la atención de los pacientes, la	\$ 330.000.000	6 Meses	Ejecución mensual histórica aproximada \$55.000.000 Solo hasta Junio se dio disponibilidad en presupuesto Pendiente nuevos recursos	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OFERTAS	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	LEGAL	MEDIA

10. Necesidad del proceso de contratación: MANTENIMIENTO RED CONTRA INCENDIO CONECTADA A LA RED DE EEP (GABINETES) Y RECARGA DE EXTINTORES, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (¿Directa - Corporación Pública - Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
7	MANTENIMIENTO RED CONTRA INCENDIO CONECTADA A LA RED DE EEP (GABINETE) Y RECARGA DE EXTINTORES.	La Dirección Administrativa debe velar por la conservación, mantenimiento y reparación de los bienes muebles e inmuebles, lo que incluye efectuar reparaciones y mantenimiento de todas los equipos industriales que sirven de apoyo al funcionamiento de la infraestructura física de la ESE Metrosalud. Por lo que, se hace necesario el mantenimiento de tipo preventivo y correctivo de los sistemas de red contra incendio que está conectado a la red de EEP (gabinetes) y la recarga de extintores.	\$ 41.665.767	300 días	Ejecución mensual histórica aproximada \$55.000.000 Se dio disponibilidad hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OFERTAS	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	LEGAL	MEDIA

11. Necesidad del proceso de contratación: MANTENIMIENTO preventivo y correctivo de los SISTEMAS DE BOMBEO AGUAS POTABLES, AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS, además de lavado de tanques de la red hospitalaria, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACION	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (S. Directa o Convocatoria Pública o Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
8	MANTENIMIENTO preventivo y correctivo de los SISTEMAS DE BOMBEO AGUAS POTABLES, AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS, además de lavado de tanques de la red hospitalaria.	La ESE Metrosalud, cuenta con diferentes sistemas de bombas aguas potable, aguas lluvias y aguas negras, además de lavado de tanques en la red hospitalaria, a los cuales se les debe realizar mantenimientos en la presente vigencia y de manera secuencial a cada una de sus partes, creándose las necesidades del servicio, con el fin de garantizar que los mismos continúen en óptimas condiciones para su correcto funcionamiento y de esta manera prestar los servicios de salud con calidad y seguridad.	\$ 216.631.030	300 días	Ejecución mensual histórica aproximada \$21.700.000 Se dio disponibilidad a hasta 31/12/2024.	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OPERANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	LEGAL	MEDIA

12. Necesidad del proceso de contratación: MANTENIMIENTO preventivo y correctivo de los CONTADORES DE ENERGÍA Y AGUA DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN en la unidad hospitalaria, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACION	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (S. Directa o Convocatoria Pública o Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
9	MANTENIMIENTO preventivo y correctivo de los CONTADORES DE ENERGÍAS Y AGUA DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN en la unidad hospitalaria.	La Dirección Administrativa debe velar por la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles, lo que incluye efectuar reparaciones y mantenimiento de todos los equipos industriales que sirven de apoyo al funcionamiento de la infraestructura física de la E.S.E. Metrosalud. Por lo que se hace necesario el mantenimiento de tipo preventivo y correctivo de los contadores de energías y agua de los servicios de alimentación en la unidad hospitalaria. La ESE Metrosalud, cuenta con diferentes contadores de energía y agua en la red hospitalaria, a los cuales se les debe realizar mantenimientos en la presente vigencia y de	\$29.706.400	300 días	Ejecución mensual histórica aproximada \$3.000.000 Se dio disponibilidad a hasta 31/12/2024.	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OPERANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	LEGAL	MEDIA

13. Necesidad del proceso de contratación: MANTENIMIENTO preventivo y correctivo de la INFRAESTRUCTURA FÍSICA de la red de la E.S.E Metrosalud, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACION	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (S. Directa o Convocatoria Pública o Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA de la red de la E.S.E. METROSALUD.	La Dirección Administrativa debe velar por la conservación, mantenimiento y reparación de los bienes muebles e inmuebles, lo que incluye efectuar reparaciones y mantenimiento correctivo y preventivo de todas las sedes como Unidades hospitalarias, centros de salud, y sedes administrativas de la Infraestructura física de la E.S.E. METROSALUD. Por lo que se hace necesario el mantenimiento de tipo preventivo y correctivo de estas.	\$692.812,315	300 días	Ejecución mensual histórica aproximada \$69.280.000 Se dio disponibilidad hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA - TERMINOS DE REFERENCIA	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	LEGAL	ALTA

14. Necesidad del proceso de contratación: ARREDRAMIENTO EQUIPOS BIOMÉDICOS (Digitalizadores de Rayos X, desfibriladores), con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACION	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (S. Directa o Convocatoria Pública o Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
13	ARREDRAMIENTO EQUIPOS BIOMÉDICOS (Digitalizadores de Rayos X, desfibriladores)	A pesar de que los equipos biomédicos son intervenidos con acciones preventivas y de mantenimiento que aseguran su buen estado y la pertinencia en su funcionamiento, se presentan fallas en la tecnología, las cuales pueden vulnerar la prestación de los servicios y con esto la atención del paciente, además de generar barreras en la accesibilidad y oportunidad en la atención. Actualmente se cuentan con 3 Equipos desfibriladores y 2 Digitalizadores de rayos X distribuidos de la siguiente manera: 2 desfibriladores en la UH Manrique, 1 desfibrilador en UH Daza de Ochoyá, 1 digitalizador en UH San Cristóbal y un digitalizador en UH San Antonio de Prado. Para el 2023 el valor de alquiler es de aproximadamente \$275.000 + IVA por Digitalizador y 1.000.000 por desfibrilador, y se tenía un contrato con vigencia hasta el 31/12/2023.	\$1.080.400	6 MESES	Alquiler de 2 digitalizadores y 4 desfibriladores durante 6 meses más alquiler de \$26.390.000 más alquiler de \$1.000.000 en electricidad y \$300.000 durante 2 meses \$14.470.400. Solo por ese plazo se dio disponibilidad en presupuesto pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA - OFERTA NTE	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL	ALTA (Alta - Media - Baja)

15. Necesidad del proceso de contratación: PAQUETES DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE LABORATORIO, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (Directa - Convocatoria Pública - Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Bajo)
14	PAQUETES DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE LABORATORIO	El control de calidad externo es importante en el laboratorio, porque con este se pueden detectar errores sistemáticos, que no se detectan con el control interno, lo cual es muy importante porque brinda seguridad a los profesionales que firman los resultados y, además, genera credibilidad y confiabilidad en el laboratorio, sin contar con todos los beneficios para la seguridad del paciente, al velar por la calidad de los resultados de sus pruebas.	\$ 85.000.000	31/12/2024	Ejecución mensual histórica \$370.000.000 Se dio disponibilidad en presupuesto por todo el año.	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL	ALTA

16. Suministro de REACTIVOS DE LABORATORIO para realizar las pruebas de química, hematología, uro análisis, gases y electrolitos e infecciosas y hormonas, pruebas POCT para Troponina I y gases arteriales, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (Directa - Convocatoria Pública - Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Bajo)
15	Suministro de REACTIVOS DE LABORATORIO para realizar las pruebas de química, hematología, uro análisis, gases y electrolitos e infecciosas y hormonas, pruebas POCT para Troponina I y gases arteriales	Garantizar el suministro de reactivos para realizar las pruebas fundamentales para medir el estado de salud de las personas y aportar datos que contribuyen a establecer un diagnóstico de los usuarios atendidos por la red de servicios, en consulta externa, internación y programas de promoción y prevención. El proveedor M&M Diagnostix cuenta con el contrato de comodato desde el 2022 hasta enero 2025 de equipos de laboratorio para realizar las pruebas.	\$1.100.000	31/05/2024	Ejecución mensual histórica \$370.000.000 Solo hasta mayo se dio disponibilidad en presupuesto. Pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL	LEG.

17. Necesidad del proceso de contratación: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (Directa o Convocatoria Pública o Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
16	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	La dirección administrativa debe de velar por el suministro del combustible es importante ya que el parque automotor es el encargado del abastecimiento de los centros de salud y unidades hospitalarias	\$ 230.000.000		31/06/2024	Ejecución mensual histórica \$45.000.000 Solo hasta junio se dio disponibilidad en presupuesto. Pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024	MODALIDAD DIRECTA CON 1 SOLA PROPUESTA	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL

18. Necesidad del proceso de contratación: SUMINISTRO INTEGRAL DE GASES MEDICINALES HOSPITALARIOS, necesarios para la prestación eficiente de los servicios de salud, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (Directa o Convocatoria Pública o Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
17	SUMINISTRO INTEGRAL DE GASES MEDICINALES HOSPITALARIOS, necesarios para la prestación eficiente de los servicios de salud.	La dirección administrativa debe de velar por el suministro de gases hospitalarios es importante para el tratamiento y diagnóstico de pacientes	\$ 400.000.000		6 MESES	Ejecución mensual histórica \$40.000.000 Solo hasta junio se dio disponibilidad en presupuesto. Pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMOS OFERTAS	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL

19. Necesidad del proceso de contratación: Contratar la adquisición del SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, elementos de Ferretería y materiales eléctricos para el mantenimiento de la infraestructura, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (Directa o Convocatoria Pública o Cita)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
18	Contratar la adquisición del SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, elementos de Ferreteria y materiales eléctricos para el mantenimiento de la infraestructura	La Dirección Administrativa debe velar por la conservación, mantenimiento y reparación de los bienes muebles e inmuebles, lo que incluye reparaciones y mantenimiento que sirven de apoyo al funcionamiento de la infraestructura física de la E.S.E. Metrosalud. Por lo que se hace necesario el mantenimiento de tipo preventivo y correctivo de las 54 sedes de la red hospitalaria.	\$366.332.930	300 días		Valor de acuerdo con planeación de Intervención establecida y estudios de mercado. Se dio disponibilidad hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO O 2 OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	LEG.

20. Necesidad del proceso de contratación: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, necesarios para la prestación eficiente del servicio de ortopedia, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (Directa o Convocatoria Pública o Cita)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
19	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, necesarios para la prestación eficiente del servicio de ortopedia.	Garantizar el suministro de material de osteosíntesis en el servicio de ortopedia y traumatología en la Unidad Hospitalaria de Belén. Que es del interés de Metrosalud dar respuesta a la demanda de cirugías, tanto de pacientes del SOAT como los afiliados a otras EPS que requieran algún material de osteosíntesis.	\$300.000.000	10 MESES		Ejecución mensual histórica \$30.000.000 Solo hasta junio se dio disponibilidad en presupuesto. Pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO O 2 OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL

21. Necesidad del proceso de contratación: Servicio de CONTROL PLAGAS por mantenimiento Red Hospitalaria ESE Metrosalud, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACION	VALOR	DURACION	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (Directo - Servicio Público - Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
20	Servicio de CONTROL PLAGAS por mantenimiento Red Hospitalaria ESE Metrosalud	La dirección administrativa debe velar por la conservación, mantenimiento y reparación de los bienes muebles e inmuebles, lo que incluye afectar el control de plagas de los puntos de atención de red hospitalaria la ESE Metrosalud con el objetivo de evitar posible propagación de plagas	\$ 56.548.800	291 días	Ejecución mensual histórica aproximada \$5.700.000 Se dio disponibilidad hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL	

22. Necesidad del proceso de contratación: Servicio de SUMINISTRO DE GASA DE ALGODÓN, necesarios para la prestación de los servicios de salud, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACION	VALOR	DURACION	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (Directo - Servicio Público - Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
21	SUMINISTRO DE GASA DE ALGODÓN necesarios para la prestación de los servicios de salud.	La ESE Metrosalud, como institución prestadora de servicios de salud, debe garantizar la atención de sus usuarios y el suministro continuo y permanente de los medicamentos, dispositivos médicos requeridos, ya que resulta imperioso velar por la vida, la salud, la integridad física, los intereses y derechos fundamentales de cualquier usuario que así lo requiera, en virtud de sus necesidades en salud, en consideración que como servicio público esencial, además de regirse por los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad; que conagra expresamente el artículo 49 de la Constitución Política, se debe dar cumplimiento al principio de continuidad, que conlleva la prestación del servicio de forma ininterrumpida, y permanente sin que sea admisible su interrupción.	\$200.000.000	156 días	Ejecución mensual histórica \$50.000.000 solo por 4 meses se dio disponibilidad en presupuesto pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMO 2 OFERTANTES	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL	

23. Necesidad del proceso de contratación: Contrato interadministrativo para la Administración delegada de recursos para el servicio de VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, así como el monitoreo de las alarmas, en las unidades Hospitalarias, centros de Salud y sedes administrativas de la E.S.E. Metrosalud, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (Directa - Corvo - Categoría Pública - Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
22	Contrato Intraadministrativo para la Administración delegada de recursos para el servicio de VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, así como el monitoreo de los alarmas, los Unidades Hospitalarias, centros de Salud y sedes administrativas de la E.S.E. Metrosalud.	Teniendo en cuenta el ingreso diario de personas a los distintos puntos de atención de la red de la E.S.E. Metrosalud, en donde se prestan los servicios de salud, así como de las sedes administrativas y todas las dependencias se hace necesario contar con el servicio de vigilancia privada con el objeto de garantizar una adecuada protección de los intereses patrimoniales de la E.S.E. así como la integridad física de las personas que visitan a diario las instalaciones, como de los funcionarios y personas contratadas que laboran en sus dependencias.	\$4.093.806.081	274 días		Ejecución mensual histórica \$420.000.000 solo por 4 meses se dio disponibilidad en presupuesto pendiente nuevos recursos para ejecutar hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMOS O 2 OFERTAS	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL

24. Necesidad del proceso de contratación: Tratamiento integral de RESIDUOS PELIGROSOS, con un plazo hasta el 30 de abril de 2024 ajustando el valor del contrato al plazo autorizado.

ITEM	PROCESO	JUSTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	¿POR QUÉ EL VALOR Y PLAZO?	MODALIDAD (Directa - Corvo - Categoría Pública - Otro)	ESTADO	RIESGO LEGAL Y/O ASISTENCIAL (SI O NO)	PRIORIDAD (Alta - Media - Baja)
23	Tratamiento integral de RESIDUOS PELIGROSOS	La dirección administrativa debe de velar por la correcta disposición de los residuos entre estos los peligrosos el cual tiene una disposición especial que debe de ser contratado	\$ 150.547.743	10 meses		Ejecución mensual histórica aproximada \$15.000.000 Se dio disponibilidad hasta 31/12/2024	SELECCIÓN DIRECTA A MINIMOS O 2 OFERTAS	Estudios previos en contratación con condición pendiente de autorización de junta directiva.	ASISTENCIAL

En mérito de lo expuesto, se

ACUERDA.

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar que el Gerente (E) proceda con la suscripción de los siguientes contratos:

1. Consulta externa, hospitalización y cirugía, especialidad médico quirúrgica. Contrato "Prestación de servicios profesionales especializados de ginecología y obstetricia en Consulta externa, consulta urgente,

- manejo hospitalario, imagenología y cirugía ambulatoria y urgente a la población atendida en la Unidad Hospitalaria de Manrique y/o en las demás Unidades Hospitalarias de la ESE METROSALUD que requiera de estos servicios".
2. Consulta externa, hospitalización y cirugía, especialidad urología. Contrato "Prestación de servicios profesionales especializados en urología para realizar consulta externa, especializada, urgencias, rondas, procedimientos e intervenciones quirúrgicas en la unidad hospitalaria de Belén y/o centro de atención donde se requiera por la ESE METROSALUD en el marco de la oferta y habilitación de sus servicios".
 3. Suministro de Insumos de Laboratorio. "Suministro de Insumos de Laboratorio para la prestación de servicios en la ESE METROSALUD".
 4. Mantenimiento aire acondicionado de la red hospitalaria.
 5. Reparación y Mantenimiento del parque automotor.
 6. Mantenimiento Preventivo, Correctivo y cambio de repuestos para los equipos de Esterilización de Doble Barrera Marca isa con sus sistemas de Osmosis según el anexo propuesta económica y anexo costo de repuestos.
 7. Servicio de mantenimiento de zonas verdes de las Unidades Hospitalarias y Centros de Salud de la E.S.E. Metrosalud.
 8. Mantenimiento de Equipos Odontológicos, Esterilizadores y Compresores del servicio de salud oral y compra de repuestos.
 9. Mantenimiento de equipos biomédicos de la red hospitalaria y compra de repuestos.
 10. Mantenimiento red contra incendio conectada a la red de EEPP (GABINETES) y recarga de extintores.
 11. Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de bombeo aguas potables, aguas lluvias y aguas negras, además de lavado de tanques de la red hospitalaria.
 12. Mantenimiento preventivo y correctivo de los contadores de energía y agua de los servicios de alimentación en la unidad hospitalaria.
 13. Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la red de la E.S.E Metrosalud.
 14. Arrendamiento equipos biomédicos (Digitalizadores de Rayos X, desfibriladores).
 15. Suministro de Paquetes de control de calidad externo de laboratorio.
 16. Suministro de reactivos de laboratorio para realizar las pruebas de química, hematología, uro análisis, gases y electrolitos e infecciosas y hormonas, pruebas POCT para Troponina I y gases arteriales.
 17. Suministro de combustibles para el parque automotor.
 18. Suministro integral de gases medicinales hospitalarios, necesarios para la prestación eficiente de los servicios de salud.



Metrosalud



Alcaldía de Medellín
Centro de
Ciencia, Tecnología e Innovación

19. Suministro de materiales de construcción, elementos de Ferretería y materiales eléctricos para el mantenimiento de la infraestructura.
20. Suministro de material de osteosíntesis, necesarios para la prestación eficiente del servicio de ortopedia.
21. Servicio de control plagas por mantenimiento Red Hospitalaria ESE Metrosalud.
22. Suministro de gasa de algodón, necesarios para la prestación de los servicios de salud.
23. Contrato interadministrativo para la Administración delegada de recursos para el servicio de vigilancia y seguridad privada, así como el monitoreo de las alarmas, en las unidades Hospitalarias, centros de Salud y sedes administrativas de la E.S.E. Metrosalud.
24. Servicio para el Tratamiento integral de residuos peligrosos.

ARTÍCULO SEGUNDO: El plazo autorizado para cada contratación definida en el artículo primero de este acuerdo, es hasta el 30 de abril de 2024, por lo tanto, el valor de cada contratación debe ajustarse al plazo autorizado.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE


ORLANDO DE JESÚS URIBE VILLA
Presidente


JUAN DAVID ARTEGA FLOREZ
Secretario Ad- Hoc

JACV
VB Jurídica

POST SCRIPTUM: El presente Acuerdo fue aprobado en la Sesión presencial de la Junta Directiva, realizada el 22 de febrero de 2024, en la ciudad de Medellín y otra parte mediante aprobaciones vía correo electrónico.

